



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

### COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

"2011, Año del Turismo en México"

San Luis Potosí, SLP, a 12 de Mayo de 2011

#### H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA P R E S E N T E

##### Fundamento Legal

Con base en lo dispuesto por los artículos 58 fracción XV, 59 fracción XI y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como el artículo 30 fracción VI de su Reglamento, en el carácter de Comisarios Públicos ante el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, expresamos nuestra opinión sobre el desempeño general de la Institución, durante el ejercicio 2010, con base en el Informe de Autoevaluación presentado por su Director General, el Dr. Alberto Carramiñana Alonso.

##### A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Durante el periodo que se evalúa la H. Junta de Gobierno sesionó de manera ordinaria en dos ocasiones y una de forma extraordinaria, contando con la debida representación y participación de sus integrantes, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología, para la operación de los Centros Públicos de Investigación.

##### B. Situación Operativa y Financiera

###### B.1. Situación Operativa

Durante el 2010 la planta de investigadores del Instituto estuvo formada por 110 investigadores: 33 en Astrofísica (30%), 30 en Óptica (27.27%), 30 en Electrónica (27.27%) y 17 en Ciencias Computacionales (15.45%); de ellos 109 tienen grado de doctorado (99.09%) y el restante (0.90%) tiene grado de maestro en ciencias; además 95 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, es decir, el 86.36%, que representa una cifra menor a la de 2009 en la que el número de investigadores en el SNI llegó a 96.

Se cuenta adicionalmente con 6 Ingenieros tecnológicos, divididos en las siguientes categorías: Ingeniero Asociado C (1); Ingeniero Titular A (4) e Ingeniero Titular B (1), de los cuales 3 pertenecen al SNI.

El INAOE brinda apoyo a desarrollo académico y profesional de alumnos de otras instituciones del país, que en el 2010 obtuvieron los siguientes resultados; se atendió a

un total de 388 estudiantes en los siguientes rubros: servicio social 140 (36.08%), prácticas profesionales 212 (54.63%), tesis de licenciatura 31 (7.98%), tesis de maestría 3 (0.77%) y tesis de doctorado 2 (0.51%), que a su vez se enfocaron a las siguientes áreas; 28 en astrofísica (7.21%), 47 en óptica (12.11%), 122 en electrónica (31.44%), siendo ésta la que tuvo mayor demanda, 102 en ciencias computacionales (26.28%) y 89 en Administrativas (22.93%).

En materia de productividad científica y tecnológica, durante 2010 se desarrollaron 165 proyectos de investigación, de los cuales un 45.4% fueron apoyados por el CONACYT y el 54.54% restante fueron proyectos institucionales, interinstitucionales, externos y de PADES-SEP, teniendo la mayor representatividad en estos últimos los proyectos interinstitucionales con 44, que representan el 26.66% del total, de la misma forma aquellas áreas en las que se presenta un mayor desarrollo de proyectos son Astrofísica y Óptica, la primera con 61 proyectos y la segunda con 38, que representan 36.9% y 23%, respectivamente, del total.

Se publicaron con arbitraje 186 artículos y 256 memorias en extenso, igualmente se aceptaron 70 artículos con arbitraje, se enviaron 61 artículos y 165 resúmenes en Congreso, que si se comparan con el 2009, se observan decrementos en el número de artículos enviados, y memorias en extenso, pues cerraron el año anterior con 92 y 274 respectivamente, lo que implica que cubrieron un 66.3% y 93.4% de la meta conseguida en 2009, por otra parte los tres restantes presentan avances, el más significativo en Resúmenes en Congreso, pues el 2009 se publicaron 132, es decir existe un incremento del 25%.

Durante 2010, la matrícula fue de 409 alumnos, 209 de maestría y 200 de doctorado. Se graduaron 79 alumnos, 50 en maestría y 29 en doctorado y en casi todos los casos, con excepción del número de matriculados en doctorado, que se mantuvo en 200, en el resto de los rubros se presentan niveles inferiores a 2009.

En lo que se refiere a cursos de posgrado se impartieron 154, cifra superior en 5.47% a los 146 del año anterior, 127 fueron de maestría y 27 de doctorado, presentándose incrementos en las maestrías en Óptica, Electrónica y Ciencias Computacionales y decrementos en la maestría en Astrofísica y el Doctorado en Electrónica.

Existe una importante participación de investigadores en la impartición de educación superior, que se elevó de 178 en 2009, a 190 en 2010, que se cubren a lo largo de todo el año en periodos de primavera, verano, otoño y propedéuticos.

En el rubro de tesis, el número es positivo en maestría, ya que presenta un incremento en relación al 2009, ya que pasaron de 132 a 141, por otra parte en las de doctorado se presenta una ligera baja, pues pasaron de 194 el año anterior a 190 en 2010.

En participación de alumnos en artículos publicados, se engloban en tres grandes rubros, Artículos arbitrados y publicados, Artículos aceptados con arbitraje y Memorias en extenso arbitradas y publicadas, presentándose un retroceso en el primero ya que pasó de 52 (2009) a 45 (2010), de lo que se desprende que se alcanzó el 86.53% del obtenido el año anterior, en los otros dos casos se presentan ligeros aumentos, pues en Artículos aceptados con arbitraje se pasó de 28 a 29 y en el último de 158 a 158.

Finalmente en materia de difusión y extensión la única acción que tuvo una variación positiva en relación al año anterior fue Artículos presentados en diversos medios impresos y digitales, que de 178 en 2009, se realizaron 228 en 2010, el resto, descritos como: Conferencias de divulgación, Programas radiofónicos y televisivos, Visitas al INAOE, Público atendido en actividades fuera de la institución y Total de público atendido por el INAOE, presentan cifras negativas en relación con las logradas en 2009.

Ahora bien, por cuanto hace al Proyecto del Gran Telescopio Milimétrico, en atención a los acuerdos de la reunión extraordinaria del INAOE del 25 de noviembre de 2009, el 25 de enero de 2010 el INAOE y el CIATEQ firmaron con el CONACYT un convenio estableciendo los mecanismos para la transferencia y supervisión en la aplicación de los recursos asignados al Plan de Conclusión del Proyecto Primera Luz del GTM y se registró en la Unidad de Inversiones la cartera correspondiente al ejercicio 2010 bajo las claves 103891U0002 y 103891U0003, correspondientes a la adquisición de equipo de laboratorio necesario para la fase de licenciamiento de telescopio y la construcción del campamento base del GTM en las cercanías del volcán Sierra Negra; y se presenta la estructura programática del proyecto.

## **B.2. Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2010 el INAOE muestra, en su información financiera, un Resultado del Ejercicio positivo por \$81.8 millones, cifra que varía positivamente en más de 371% en referencia al resultado obtenido durante el año anterior cuando se logró un resultado de \$17.3 millones.

El total de Ingresos Propios, que ascendió en este periodo a \$122.7 millones, superó en 40% a la suma obtenida durante 2009, debido principalmente a las variaciones mostradas por las cuentas de Ingresos por Proyectos Especiales y Productos Financieros, registrando incrementos del 57% y 255% respectivamente, con referencia al periodo anterior. No obstante el nivel de ingresos propios descritos, los Egresos también sufrieron un aumento considerable a partir de lo registrado el año anterior, registrando un saldo de \$299.9 millones, superando en 144% a los ingresos propios.

El subsidio recibido del Gobierno Federal se vio incrementado en 26% con referencia al ejercicio de 2009, que pasó de \$220.6 millones a \$278.6 millones, lo que ayudó a la entidad a cubrir tanto el déficit en la operación como la depreciación del activo fijo.

Respecto a las cifras del Balance General de la Entidad, se puede observar que el Activo Total quedó establecido en \$1,712 millones, con una variación positiva del 7.5% a partir del año anterior. Los Activos de Corto Plazo del INAOE sumaron al 31 de diciembre de 2010 un total de \$87.3 millones, incrementando su saldo en 8% en relación con el 2009 y presentando la mayor variación en la cuenta de Efectivo en Caja y Bancos, en donde se obtuvo un saldo de \$44.9 millones, creciendo en un 26% a partir del cierre del año previo. Como las cifras lo demuestran, la mayor inversión del Instituto permanece en el rubro de Activo Fijo con un 82% del Activo Total, mientras que el activo con mayor disponibilidad representa el 5% restante.

La suma del Pasivo por su parte, ascendió a \$14.5 millones al cierre del ejercicio, disminuyendo su saldo en 5% desde el año previo. La variación principal se encuentra en la cuenta de Acreedores Diversos por \$815 miles. Además, el Patrimonio de la Entidad sumó \$1,697.5 millones, aumentando en comparación con el año anterior en \$119.5 millones, debido al incremento en el saldo de las cuentas de Aportaciones del Gobierno Federal y al Remanente del ejercicio actual.

Con base en el análisis de las razones financieras, podemos observar que el INAOE cuenta actualmente con un Capital de Trabajo de \$72.8 millones, cifra que representa el importe excedente de activos con mayor disponibilidad después de cubrir los compromisos de pago a corto plazo. En este momento el Instituto mantiene un conveniente nivel de solvencia del 6.0, lo que significa las veces que el Activo Circulante puede cubrir el Pasivo a Corto Plazo registrado.

### **C. Integración de Programas y Presupuestos**

Para el cierre del ejercicio 2010 el Instituto, en su Informe de Autoevaluación, advierte que su presupuesto originalmente programado ascendió a \$242 millones, integrados por \$213.7 millones de Subsidios y Apoyos Fiscales (88%) y \$28.7 millones de Recursos Propios (12%). Posteriormente y después de adecuaciones presupuestales, el Presupuesto Modificado quedó definido en \$286 millones, integrado por \$240 millones de Recursos Fiscales (84%) y \$46 millones de Recursos Propios (21%).

#### **C.1. Eficiencia en la Captación de los Ingresos**

Los ingresos totales del Instituto en 2010 ascendieron a \$317.3 millones, que representa un monto mayor al modificado por 11%, derivado del mayor registro de ingresos propios, sobre todo en la venta de servicios.

Mientras los recursos fiscales fueron recibidos al 100%, los recursos propios durante el ejercicio se recibieron por un monto de \$77.4 millones y que adicionados a la disponibilidad inicial por \$34.7 millones, se determinó un total de \$112.1 millones de recursos propios disponibles.

#### **C.2. Efectividad en el Ejercicio de Egresos**

El presupuesto ejercido durante el periodo importó un total de \$430.9 millones, cifra mayor en 1.5% del presupuesto modificado y lo programado al periodo, presentando la entidad una disponibilidad final de \$48 millones.

La variación principal, se encontró en el capítulo de Servicios Personales a razón de 5.2%, debido principalmente a la recepción de ampliaciones líquidas por la política salarial para el personal científico, administrativo y de apoyo a partir de febrero de 2010 y para la conversión por promoción de plazas de personal científico.

En el rubro de Materiales y Suministros, se observa un mayor ejercicio del presupuesto por 106%, debido, según la entidad a los apoyos recibidos del CONACYT para el desarrollo de proyectos de infraestructura e investigación, repatriados, así como apoyos de terceros para el desarrollo de proyectos externos, además del ingreso de recursos auto generados por contratos y convenios con PEMEX, la CFE y otras instituciones.

## **D. Asuntos Relevantes de la Gestión**

### **Administrativos:**

Se presenta el refrendo de la Estructura Orgánica del Instituto, que se encuentra registrada en el SAREO, compuesto en su Nivel I por la Dirección General, en el Nivel II por 3 Direcciones y el Órgano Interno de Control en el Centro, dependiente jerárquicamente de la Secretaría de la Función Pública, el Nivel III compuesto por 3 Subdirecciones pertenecientes a la Dirección de Administración y Finanzas y el Nivel IV compuesto por 10 Departamentos.

### **Asuntos Contenciosos:**

El INAOE reporta que los 6 litigios señalados en el periodo anterior siguen en proceso: **1 juicio laboral** que a la fecha se encuentra pendiente de resolución, pero en caso de ser desfavorable para el Centro, la suma acumulada a favor del demandante es de \$3.4 millones; **1 juicio contencioso administrativo**, en el que se determinó un crédito fiscal por \$21.1 millones por concepto de diferencias en el pago del impuesto sobre la renta, multas y recargos correspondiente al ejercicio fiscal de 200, que a la fecha se encuentra pendiente de resolución, **3 juicios civiles**, el primero de los cuales ya causo estado en contra de particular encontrándose en vía de ejecución para el pago, en el segundo se promovió amparo indirecto, en tanto se continúa con la ejecución de finiquito y el último se encuentra en substanciación de carta rogatoria, **1 juicio mercantil** que a la fecha tiene en proceso el desahogo de carta rogatoria.

### **Control y Auditoría:**

El año 2010 arrancó con 50 observaciones pendientes de solventar, para el cierre del tercer trimestre ya se había presentado un avance considerable, quedando pendientes por atender 34, y al cierre del año únicamente quedaban pendientes 27. Cabe hacer mención que al cierre del primer trimestre de 2011 ya fueron desahogadas 5 más, por lo que únicamente quedan 22, 8 del Órgano Interno de Control, 4 de Auditores Externos, y 10 de la Auditoría Superior de la Federación, sin embargo es urgente que el Instituto genere acciones para cubrir los compromisos planteados en cada una de las observaciones para efecto de evitar incumplimientos.

### **Proyecto Gran Telescopio Milimétrico (GTM):**

Respecto a este proyecto, durante el 2010 se llevó a cabo la fase denominada "Primera Luz", la cual consistió en instalar y afinar los instrumentos para la captación de imágenes en el espacio. Durante la primera sesión extraordinaria de este H. Órgano de Gobierno en el mes de mayo de 2010, fue aprobado el plan para la conclusión de la fase mencionada, con una antena funcional de 32 m y operando a longitudes de onda milimétricas, captando microondas de alta frecuencia de entre 50 y 350 gigahertz.

Con el propósito de atender esta primera fase de licenciamiento del GTM, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2010, incluyó un monto de \$120 millones, que fueron asignados al CONACYT. Posteriormente, mediante ampliaciones líquidas a su presupuesto, fueron transferidos \$113.95 millones al INAOE para la ejecución del Plan de Conclusión del Proyecto de Primer Luz del GTM, además \$6.05 millones fueron transferidos al CIATEQ para la conclusión de los gastos gerenciales. Por la información referida, podemos notar que el presupuesto fue ejercido en su totalidad según lo programado, a pesar de los cambios en la calendarización de recursos.

## **E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales**

### **E.1. Plan Nacional de Desarrollo**

Las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, por su carácter transversal en todo el gobierno federal, impactan en los cinco ejes del El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND). Sin embargo, estas actividades tienen especial énfasis en el Eje rector 2, "Economía competitiva y generadora de empleos", en particular en el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

### **E.2. Programa Sectorial de Mediano Plazo**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Planeación y en la Ley de Ciencia y Tecnología, y después de un largo y amplio proceso de consulta a la comunidad científica tecnológica, a las instituciones de educación superior, a los centros de investigación, el sector empresarial y la sociedad en general, el CONACYT elaboró el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012 (PECITI) el cual fue aprobado el 26 de septiembre de 2008 por el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de ese año.

De igual forma y con base en los objetivos rectores del PECITI, el INAOE elaboró su Programa Estratégico de Mediano Plazo y el Programa de Trabajo correspondiente a 2010, los cuales fueron aprobados por su H. Junta de Gobierno. Ambos documentos detallan la acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

### **E.3. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2010 y Programa Nacional de Reducción del Gasto Público**

En este rubro el Instituto no presenta información.

### **E.4. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**

En relación a la verificación sobre el cumplimiento de la Entidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el IFAI reportó los siguientes resultados para el cierre 2010:

- El Indicador de Obligaciones de Transparencia (ODT) de la Entidad sobre el artículo 7 de la Ley, obtuvo una calificación de 9.46
- El Índice sobre la Atención Prestada por la Unidad de Enlace (AUE) registra un resultado no disponible (ND), debido a que no se le aplicó la Evaluación correspondiente por que no se encuentra dentro del área metropolitana de la Ciudad de México.
- El Indicador de Respuestas a Solicitudes de Información (RSI), tuvo una calificación de 10
- Sobre la Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C), la Entidad obtuvo en este periodo un resultado no

disponible (ND) debido a que no se presentaron recursos de revisión, resoluciones o cumplimientos.

**Sugerimos a la Entidad implementar medidas preventivas y correctivas, a fin de atender de forma eficiente los requerimientos que marca el artículo 7 de la Ley.**

La Unidad de Enlace atendió en el año un total de 39 solicitudes de información pública de las cuales, se atendieron 25 mediante la entrega electrónica de información y 8 solicitudes 12 no eran competencia de esa Unidad de Enlace, en 1 la información se encuentra disponible públicamente y en la restante se generó un requerimiento de información adicional.

#### **E.5. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**

Respecto al cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se observa que el INAOE formalizó contrataciones en el primer semestre del año por un total de \$151,111.71 miles, cantidad que correspondió al 84.80% del presupuesto anual autorizado que asciende a \$178,190.34 miles. Del total contratado, el 16.9% se ejerció mediante procedimientos adjudicación directa e invitación a 3 personas y el restante 83.05% se realizó mediante licitaciones públicas y al amparo de los artículos 1° y 41 de la Ley.

**Recordamos que la Entidad que debe asegurar que en todos los casos se busquen las mejores condiciones en precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que cita la Ley de la materia.**

#### **E.6. Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas**

En cuanto al cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, advertimos que el Instituto adjudicó un monto de \$10.098.50 miles, cifra superior a su presupuesto anual autorizado de \$9,883.81 miles, adjudicando el 100% por las opciones que marca el artículo 42 de la citada Ley, sujetándose de esta forma a los límites establecidos en la legislación en cita.

**Recordamos a la Entidad que debe asegurar los factores de mejor precio y calidad en sus contrataciones, particularmente en las directas y consideramos conveniente que se revise el seguimiento de las cláusulas de excepción con el fin de garantizar su cumplimiento; adicionalmente, si se realizan modificaciones al presupuesto anual autorizado, se sugiere agregar una nota al pie del informe, detallando la forma en que se dio la aprobación del mismo, así como señalar la procedencia de los recursos adicionales, en su caso.**

#### **E.7. Programa de Mejora de la Gestión**

Fue aprobado un Proyecto de Mejora de la Gestión para desarrollarse en 2010, sobre la Creación del Sitio de Internet para el Laboratorio de Colorimetría y Espectrofotometría (LabeC), cuyo objeto es disminuir el costo de los procesos y trámites, así como el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para la cotización en línea de los servicios. El proyecto a la fecha se encuentra concluido.

## **E.8. Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción**

El Instituto informa que durante el 2010, se atendieron los diferentes temas del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas, a saber:

- ✓ **Blindaje Electoral.** Por ser año de elecciones se tenía la obligación de realizar 2 talleres, mismos que fueron impartidos por personal de la Procuraduría General de la República y para aquellos que no tuvieron la posibilidad de asistir a los cursos se desarrollaron cursos semi-presenciales, se realizó monitoreo de los vehículos de funcionarios públicos para corroborar que no portaran propaganda partidista y se giraron instrucciones para que no se utilizara dispositivo alguno del INAOE para tales efectos. La calificación obtenida en este rubro fue de 9.7.
- ✓ **Participación Ciudadana.** Se reporta que no se recibió ninguna solicitud de temas de interés sobre el INAOE, a pesar de que se invitó a un sector de la ciudadanía a realizar el ejercicio, pese a ello se reporta una calificación de 10 en este tema.
- ✓ **Cultura Institucional.** Se realizaron diez actividades enfocadas a los temas de equidad de género y sexual, lenguaje incluyente otras acciones relacionadas con la inclusión y no discriminación, se formalizó la creación del Comité de Código de Conducta Interno, prevención y atención a violencia de género, equidad e igualdad y se cuenta con el compromiso de la Dirección General a favor de la Cultura Institucional, lo que resultó en una calificación de 10.
- ✓ **Transparencia Focalizada.** A pesar de que la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional reportó que en este periodo No aplicó al Instituto este rubro, el Instituto sí determinó la información socialmente útil y la publicó en su página Web.
- ✓ **Mejora de Sitios Web.** Se procuró mantener el sitio oficial del INAOE de conformidad con lo estipulado por la Presidencia de la República, obteniéndose una calificación de 9.7.

## **E.9 Programa de Cadenas Productivas**

Se reporta que se cuenta con un registro de 130 proveedores afiliados al Programa, sin embargo, el reporte del Sistema no muestra movimientos de registro de cuentas por pagar, en virtud de que el Instituto efectúa pagos directos a proveedores contra entrega de los materiales y servicios, o en su caso 15 días posteriores a la recepción de la factura.

**Recordamos que la entidad debe continuar realizando el registro del total de los movimientos, a fin de evitar el incumplimiento normativo (artículo 20 del PEF 2010) y observaciones futuras por parte de las instancias fiscalizadoras.**

## **E.10. Reporte de Resultados del Mecanismo de Evaluación para la Administración Pública Federal en Relación con las Políticas y Prioridades de la Secretaría de la Función Pública**

En este sentido, debido a que se abrogó el Modelo Integral de Evaluación del Desempeño (MIDO) y se encuentra en proceso de revisión el nuevo modelo, actualmente se está a la espera de la publicación del manual y los indicadores aplicables.

### **E.11. Control Interno**

La autoevaluación del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional se realizará a través de la aplicación de la encuesta, con fecha de corte al 30 de abril y fecha límite de entrega para el último día de mayo de 2011.

Se integró la Matriz de Riesgos, en la que se detallan 9 riesgos institucionales, de las áreas sustantivas: Dirección de Formación Académica, Dirección de Desarrollo Tecnológico y Dirección de Investigación, y de las áreas operativas: Dirección de Finanzas y Control Presupuestal, Recursos Materiales y Servicios Generales y Recursos Humanos.

### **F. Convenio de Administración por Resultados**

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, se suscribió el CAR, por el cual el Centro se compromete a cumplir con los compromisos contemplados en los anexos del mismo: i) Programa de Mediano Plazo; ii) Programa Anual de Trabajo; iii) Criterios e indicadores de desempeño; iv) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; v) Matriz de indicadores de de Programas.

Por otra parte se observa que las metas originales fueron modificadas, sin que conste la autorización de las instancias facultadas para ello.

**El anexo III del CAR original se compone de 8 indicadores y el V de 12; sin embargo en la información presentada por el INAOE hacer referencia a 25 en el anexo III, en el que se incluyen del Anexo V, por su parte integra el V con 16, los 8 del anexo III de CAR original y 8 del V.**

Tal como se presentan, en el Anexo III existe un cumplimiento de 18 indicadores, que representan el 72%, incumplimiento a 3 de ellos, que se traduce en un 12%, 2 que implican un porcentaje de 8% no tuvieron meta establecida y los 2 restantes, 8%, fueron parcialmente cumplidos, ya que poseen 2 variables, una de ellas se cumplió y la otra no.

Por su parte, del anexo V, 10 cumplen con la meta establecida (62.5%), 2 no cubren los planeado (12.5%), 1 se reporta con resultados pero no con meta establecida (6.25%), 2 cubren con la meta establecida modificada, pero no la original (12.5%) y el indicador restante (6.25%), se divide en 2 variables, cumpliendo una e incumpliendo la otra.

### **G. Situación que guardan los Fideicomisos Públicos no Paraestatales coordinados por la entidad**

Al 31 de Diciembre de 2010, el Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INAOE, presentó una Disponibilidad Final de \$8 millones. Al principio del periodo contó con un Saldo Inicial de \$8.8 millones, obteniendo ingresos durante el ejercicio por \$518.1 miles, derivados de los Rendimientos Financieros y Otros Ingresos. Los Egresos por su parte, ascendieron a \$1.3 millones por los Gastos efectuados durante el ejercicio y relacionados con honorarios y comisiones del fiduciario, por la adquisición de equipo fotográfico y de tomografía óptica entre otros equipos.

### **H. Contenido y suficiencia del Informe**

El Informe se estructuró de conformidad con lo señalado en los términos de referencia para la autoevaluación de los Centros Públicos de Investigación del Sistema CONACYT

y en él se exponen las acciones que emprendió el Instituto para alcanzar las metas sustantivas previstas para el 2010, lo que permite tener una visión general de su desempeño y evaluar en consecuencia, el avance obtenido respecto de los compromisos asumidos en ese periodo, para dar cumplimiento a sus objetivos institucionales. **Sin embargo la información de la carpeta resultó insuficiente, pues no se incluyó ninguno de los temas que se evalúan de forma adicional al informe de autoevaluación y al CAR.**

## I. Conclusión

El INAOE desarrollo en el 2010 importantes actividades encaminadas al cumplimiento de sus misión, es decir, contribuir a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y la humanidad; en ese tenor el cúmulo de proyectos y acciones se sujetan a unidades de medida que pueden ser sujetos a verificación para corroborar los avances que se obtienen año con año.

En ese sentido los mejores indicadores del año fueron; el número de artículos publicados con arbitraje que cerró con 186, cuando la meta establecida para el año era de 140, es decir, tuvo un excedente a favor de 32.8%, superando también la cifra de 2009 que concluyó con 166, el número de proyectos de investigación, en el que se obtuvo un resultado de 165 contra los 92 esperados (79.3% adicional) y que también superó los obtenidos el año anterior que cerró con 157.

Sin embargo también es importante resaltar aquellos rubros en los que el INAOE presentó resultados negativos a efecto de que se generen estrategias que permitan revertir estas tendencias en breve término, como es el caso de la formación de recursos humanos, en donde la matricula en maestría se redujo en relación con el 2009, pues pasó de 214 alumnos a 209; mientras que el número de graduados disminuyó tanto en la maestría como en el doctorado, pues en la primera pasó de 53 a 50 y en el segundo de 36 a 29, siendo este último el de mayor decremento.

Por otra parte, aun cuando el número total de tesis se incrementó, pasando de 132 en 2009 a 141 en 2010, el número de tesis concluidas no alcanzó el programado en el nivel de maestría, pues de 53 esperadas, solo se lograron 50.

En otro orden de ideas, vale la pena destacar que el INAOE presenta un número elevado en observaciones de las diferentes instancias fiscalizadoras que de manera paulatina se han ido solventando, pero que resulta indispensable se generen acciones que corrijan y prevengan que estas situaciones se vuelvan recurrentes.

Igualmente importantes resultan las 104 observaciones que de la Auditoría practicada por la ASF a la cuenta pública 2006, se generaron en torno al proyecto del Gran Telescopio Milimétrico y que a la fecha se encuentran solventadas en su totalidad; sin embargo se sugiere se tomen todas las acciones que resulten necesarias para que no vuelva a presentarse una situación similar.

En materia de Determinación y Administración de Riesgos, el Centro se abogó a lo dispuesto por el Manual de Aplicación General en Materia de Control Interno y desarrollo el trabajo necesario para contar con su Matriz y Mapa de riesgos, que los

llevó a identificar 9, todos ellos ubicados en una valoración final en el cuadrante IV, pues se señala que con excepción de 1, en todos los casos se cuenta con controles, sin embargo, se recomienda al Centro que el coordinación con su Órgano Interno de Control se verifique que se haya realizado la ponderación correcta de los mismos, pues en una primera instancia 5 de ellos habían sido ubicados en el cuadrante I, 3 en el III y 1 en el IV, para con ello contar con un instrumento realmente efectivo, que sirva al centro para instrumentar un Plan de Trabajo que le permita mantener controlados sus riesgos y los factores que los originan, permitiéndole así tener un mejor desempeño.

De los resultados arrojados por los indicadores del CAR (Anexos III y V), se desprende que el desempeño del INAOE se encuentra dentro de un nivel de cumplimiento superior a la media, pues en global arroja un porcentaje de 73.17%, sin embargo los anexos ya no se apegan a los del Convenio suscrito en 2009, por lo que no se puede realizar una evaluación objetiva, ya que en estricto apego a los anexos del CAR original solamente existen 20 indicadores 8 del Anexo III y 12 del Anexo V, de los cuales se cumplen 14 (70%), se incumplen 5 (25%) y en 1 no se fijó meta (5%), de lo que se desprende que el grado de cumplimiento baja.

En materia de transparencia es necesario que el Centro identifique y difunda a través del portal institucional en Internet, bajo el concepto de Información Socialmente Útil o Focalizada, los estudios y opiniones sobre el quehacer gubernamental financiados con recursos públicos, mencionando los consultores, el monto y el tiempo en que se desarrollaron, de conformidad con el numeral 11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia.

Asimismo, resulta necesario que en la siguiente sesión de la Junta de Gobierno, se informe sobre las acciones que se han generado para la implantación de los Manuales Administrativos de Aplicación General y el avance que se tenga en cada uno de ellos.

En otro orden de ideas, el Centro deberá informar a este Órgano Colegiado la fecha de terminación del "Plan de Conclusión del Proyecto Primera Luz del GTM", pues se ha venido postergando, y en razón de su importancia y los recursos que se han destinado al desarrollo de este proyecto, debe quedar definida a la brevedad la fecha de inicio de operaciones.

**Finalmente se solicita al Centro remita, con toda la información detallada en los Términos de Referencia, la información relacionada con las contrataciones formalizadas en materia de Adquisiciones y Obra Pública; cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cumplimiento a los Programas de Cadenas Productivas y de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, así como avances en los proyectos registrados en el PIMG.**

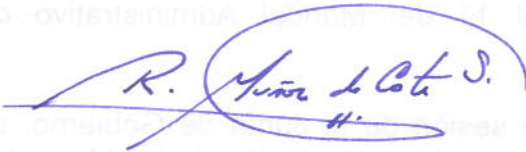
#### **I. Recomendaciones**

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño institucional, nos permitimos exponer a este Órgano Colegiado algunos asuntos relevantes que consideramos la Entidad debe atender:

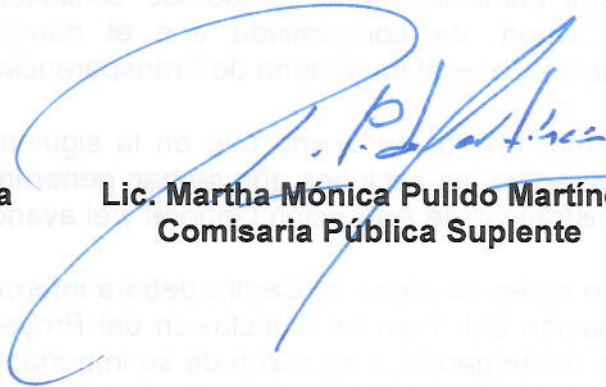
1. Derivado de las modificaciones realizadas en el reporte de los indicadores establecidos para el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados, contraviniendo la cláusula octava de dicho documento, se recomienda tomar acciones para la debida regularización de tal situación y proporcionar a este Órgano Colegiado, un reporte del cumplimiento de los indicadores establecidos originalmente en los anexos del mencionado Convenio, para después iniciar el proceso de formalización de los cambios propuestos.
2. En cumplimiento a los artículos 43 y 52 de la Ley de Ciencia y Tecnología, recomendamos agregar en los informes de autoevaluación, los datos relativos a la participación de los investigadores en la impartición de educación superior.

Finalmente, con base a lo anteriormente expuesto, solicitamos a esta H. Junta de Gobierno, se tomen como acuerdos de seguimiento las recomendaciones señaladas en la presente opinión, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

### Atentamente



**Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega**  
**Comisario Público Propietario**



**Lic. Martha Mónica Pulido Martínez**  
**Comisaria Pública Suplente**